

1:23 PM

11 ABR. 2023

OFICIO ORIGINARI SIN ANEXO
RECIBIDO

NOBELA



"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima
Diputación Provisional de Guanajuato 1822-1824"

Oficio No. DI/198/2023

Asunto: Seguimiento oficio CM/150/2023

C.P. CECILIO JIMENEZ REGALADO
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE.

La que suscribe **C.P Luz Estela Gómez Álvarez**, en mi carácter de **Directora de Desarrollo Institucional**, dando seguimiento a su oficio CM/1150/2023, referente a la entrega de Auditoria no. CM/AUDO6/2022 pliego de Observaciones y recomendaciones que tuvo como alcance **Revisión de los servicios de capacitación contratada para servidores públicos Municipales, por el período comprendido del 1 al 31 de diciembre del 2021. En relación a la**

RECOMENDACIÓN 1.-Se le informa que a partir de esta administración 2021-2024, se lleva la integración del expediente comprendido por un listado de asistencia, evidencia fotográfica, constancia de participación, diploma o reconocimiento, facturas que comprueban el gasto ejercido.

OBSERVACION 1 .-Así mismo se tomará en consideración cuando se tengan convenios de esa naturaleza, en cuanto a altas y bajas de los servidores públicos municipales, para llevar un control ,así como informar a las instituciones educativas al momento de la terminación de la relación laboral cuando así suceda.

RECOMENDACIÓN 2.- En relación a la implementación de acciones para mejorar el proceso interno en el ejercicio de la partida en el cual se permita contar con la información transparente del ejercicio de los recursos públicos, se le informa que se cuenta con una plantilla actualizada para brindar capacitaciones a los servidores públicos que se encuentran activos, así como incluir la evidencia documental que compruebe los cursos, talleres o capacitaciones que se contraten a través de esta dependencia de Desarrollo Institucional.

RECOMENDACIÓN 3.- En este punto donde se recomienda considerar en los informes la capacitación que reciben los elementos de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad del Municipio, para contar con la información global de la partida de capacitación municipal. Se le informa que se solicitará de manera oficial todos los informes así como evidencias de las capacitaciones que reciban los elementos de Seguridad Ciudadana Tránsito y Vialidad del Municipio, con la finalidad de tener un control de las capacitaciones que se reciban.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención al presente y me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

San Francisco del Rincón, Gto., 10 de Abril del 2023

Nuestro Impulso eres Tú

C.P. LUZ ESTELA GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

LEGA/men
c.c.p archivo



Palacio Municipal s/n
Zona Centro. C.P. 36300
Tel: 476 74-4-78-00
www.sanfrancisco.gob.mx

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL